

OPINION

Artículo leído 605 veces.

El asalto a las pensiones

Alfonso Gutiérrez Millán

Desde hace unos meses Asofondos y Fedesarrollo, dos entidades financiadas por nuestros mayores “cacaos”, proponen una reforma que les parece muchísimo más necesaria que la de ese campo colombiano en el cual el 10% de los propietarios posee como el 70% de las mejores tierras. Se trata nada menos que de marchitar Colpensiones para fortalecer un sistema de fondos privados en el cual solo dos grupos financieros poseen aplastante mayoría.

La propuesta aumentaría la edad de jubilación (en un país donde niegan trabajo a los mayores de 40 años), reduciría al 75% el monto de la sustitución de la pensión que reciben las viudas de los jubilados, y establecería un sistema donde Colpensiones conservaría los afiliados que ganen un salario mínimo ¡Mientras que los fondos privados recibirían, por ley, a los trabajadores que aporten ingresos superiores! Semejante descaro se fundamente en que unos 5000 jubilados de grandes ingresos obtienen subsidios de un Estado que, además, destina 35 billones anuales del presupuesto para atender al pago de los demás pensionados: verdadero aporte social que nuestros “cacaos” consideran inadmisible pues preferirían, por ejemplo, que semejantes sumas se destinaran a construir más vías 4G, que ellos mismos cofinancian.

En vísperas de elecciones todos los candidatos afirman que no aumentarían la edad de jubilación, ni reducirían pensiones a las viudas de los pensionados. No obstante, tanto Duque como Vargas Lleras, candidatos preferidos de nuestros “cacaos”, aceptarían que el Estado deje de financiar el grueso de las pensiones. Hipótesis que Humberto De la Calle considera inadmisibile, entre otras razones, porque el artículo 334 de la carta del 91 dispone que el Estado intervenga en el proceso económico “con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo”: de allí su propuesta para un sistema pensional financiado por aquellos que tengan mayor capacidad económica pero conservando, siempre, el indispensable respaldo presupuestal del Estado. ¿Votarán contra sus propios intereses unos dos millones de pensionado, y otros tantos millones de candidatos a pensionarse?